



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2007
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**



PTO2007-50

17/Julio/2008

Página 1 de 5

ORGANISMO PÚBLICO: 253 00 DIF-Chiapas

DATOS FINANCIEROS			
Función : Subfunción : H Asistencia y Seguridad Social C Otros Grupos Vulnerables		PRESUPUESTO TOTAL: \$1,152,083,094.56	\$1,152,083,094.56
MISIÓN			
Realizar acciones, mediante un proceso integral, que genere oportunidades y fortalezca las capacidades de los grupos vulnerables; a través de los programas sustentables en el marco del desarrollo humano.			
VISIÓN			
Ser la instancia encargada de lograr que los grupos vulnerables tengan un desarrollo humano sustentable que se refleje en una mejor calidad de vida.			
POLÍTICAS TRANSVERSALES (%)			
CLAVE	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	COSTO \$
CP	Cultura de paz	5.45	62,816,016.06
PS	Participación social	45.80	527,693,601.95
EG	Equidad de género	48.74	561,573,476.56
EJE GPO. No. OBJ.		OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL	
4	Desarrollo social y humano		
8	Desarrollo humano		
02	Crear el Instituto de Desarrollo Humano.		
03	Fortalecer y promover las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios y vulnerables.		
04	Promover una cultura que sensibilice a la sociedad acerca de la situación de las personas con capacidades diferentes y los grupos prioritarios y vulnerables.		
05	Impulsar la elaboración de instrumentos jurídicos que protejan y otorguen derechos a las personas con capacidades diferentes y a los grupos prioritarios y vulnerables.		
A1	Procurar la integración social en condiciones de igualdad de todos los sectores de la población.		



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2007
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**



PTO2007-50

17/Julio/2008

Página 2 de 5

ORGANISMO PÚBLICO: 253 00 DIF-Chiapas

CLAVE ALINEACIÓN	NO.LÍNEA	LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN ESTATAL
	4	Desarrollo social y humano
	8	Desarrollo humano
4804	03	Se diseñarán, a través del Instituto de Desarrollo Humano, las políticas y planes de atención social que impulsen el desarrollo humano de la población, especialmente a los grupos prioritarios y vulnerables.
4805	05	Se impulsarán programas de protección y atención jurídica a los grupos prioritarios y vulnerables, para que éstos puedan integrarse a la vida productiva de la sociedad.
4802	06	Se desarrollarán mecanismos para evaluar proyectos que presenten organizaciones, comunidades y empresas que brinden oportunidades de desarrollo individual y colectivo, a los de capacidades diferentes y grupos prioritarios.
	07	Se buscarán mecanismos de coinversión en proyectos con entidades financieras y con fundaciones nacionales e internacionales.
4803	08	Se promoverá el diseño, la operación y evaluación de programas coordinados entre la sociedad y el gobierno.
48A1	B1	Se instrumentarán políticas y programas específicos dirigidos a la atención de los grupos sociales prioritarios y vulnerables.
4803	B2	Se coordinarán esfuerzos y recursos interinstitucionales con los demás niveles de gobierno, la sociedad civil y los grupos organizados, que converjan en proyectos integrales tendientes a lograr el desarrollo social.

CLAVE ALINEACIÓN	PROGRAMA No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL
	N	Programa Social, Humano y Vivienda
4805	01	Mejorar las condiciones de vida de la población, a través de la aplicación de nuevas políticas de desarrollo social y humano que reconozcan la diversidad social, cultural, étnica, de edad y de género.
4802	03	Fomentar la cohesión y reconstrucción de las relaciones sociales para generar procesos integrales de pacificación y el desarrollo social y humano de la población.
4804	06	Lograr una relación de equidad entre hombres y mujeres, que conduzca al establecimiento de relaciones de respeto e igualdad de oportunidades entre ambos géneros.
48A1	07	Procurar la integración social en condiciones de igualdad de todos los sectores de la población, en especial de aquellos que viven en condiciones de vulnerabilidad.
4803	08	Construir una nueva cultura de participación social que, mediante una relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, permita mejorar las condiciones de vida de la población.

CLAVE ALINEACIÓN	No. OBJ.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
4803 N08	01	Ampliar las opciones y oportunidades de las personas, que les permita alcanzar el nivel de bienestar que necesitan, mejorando su calidad de vida.
4805 N01	02	Defender los intereses legítimos de los grupos prioritarios en el cumplimiento y respeto de los derechos humanos.
4804 N06	03	Promover una cultura de sensibilización para el respeto e integración a la sociedad de los grupos vulnerables, modificando actitudes, hábitos y comportamientos.
48A1 N07	04	Integrar a la sociedad a las personas con discapacidad promoviendo oportunidades de desarrollo.
4802 N03	05	Coordinar acciones que permitan modificar las condiciones actuales de los grupos vulnerables.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2007
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**



PTO2007-50

17/Julio/2008

Página 3 de 5

ORGANISMO PÚBLICO: 253 00 DIF-Chiapas

INDICADORES ESTRATÉGICOS												
NO. DE OBJ.	NO. DE IND.	DIMENSIÓN DE EVALUACIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA NUMERADOR/DENOMINADOR	CANTIDAD (NUMERADOR/DENOMINADOR)				META DEL INDICADOR			
					2007	2006	2005	2004	2007	2006	2005	2004
01	01	Impacto	Índice de reducción de las incidencias de la discapacidad.	Número de sesiones terapéuticas realizadas. / Total de sesiones terapéuticas necesarias.	179,401.00 / 179,401.00	197,270.00 / 197,270.00	154,317.00 / 154,317.00	154,306.00 / 154,306.00	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
02	01	Impacto	Atenciones jurídicas a grupos vulnerables.	Número de atenciones jurídicas realizadas. / Total de atenciones jurídicas solicitadas.	12,830.00 / 12,830.00	17,172.00 / 17,172.00	10,996.00 / 10,996.00	12,444.00 / 12,444.00	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
03	01	Eficiencia	Índice de fortalecimiento familiar para el desarrollo humano	No. de orientación prev. y de sensibilización realizadas. / Total de orientación prev. y de sensibilización solicitadas.	9,513.00 / 9,513.00	8,380.00 / 8,380.00	9,431.00 / 9,431.00	9,916.00 / 9,916.00	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
04	01	Impacto	Índice de fort. del rec. humano en el ambito de rehab. lab.	Número de personas capacitadas. / Total de personas que requieren capacitación.	260.00 / 260.00	12.00 / 12.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	100.00%	0.00 %	0.00 %
05	01	Impacto	Índice de fortalecimiento para la ejecución de los programas	Número de reuniones realizadas. / Total de reuniones proyectadas.	237.00 / 237.00	180.00 / 180.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	100.00%	0.00 %	0.00 %



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2007
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)



PTO2007-50

17/Julio/2008

Página 5 de 5

ORGANISMO PÚBLICO: 253 00 DIF-Chiapas

Trabajador	\$10,950,655.71												
	\$6,161,944.53	Femenino	\$6,161,944.53	\$0.00	\$6,161,944.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,161,944.53
	\$4,788,711.18	Masculino	\$4,788,711.18	\$0.00	\$4,788,711.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,788,711.18
Usuario	\$49,649,383.28												
	\$21,825,066.85	Femenino	\$21,797,177.67	\$27,889.18	\$21,548,014.81	\$277,052.04	\$0.00	\$0.00	\$476,407.87	\$596,812.71	\$370,041.71	\$195,707.71	\$20,186,096.85
	\$27,824,316.43	Masculino	\$27,807,582.92	\$16,733.51	\$27,514,898.92	\$309,417.51	\$0.00	\$0.00	\$4,671,085.35	\$6,281,700.13	\$725,192.49	\$281,448.62	\$15,864,889.85

EVALUACIÓN CUALITATIVA

Hemos avanzado en ampliar las opciones y oportunidades de los grupos vulnerables que les permita alcanzar el nivel de bienestar que necesitan.

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS

Rehabilitación médica integral, protección y atención jurídica para la defensa de la mujer y la familia, asesoría y capacitación en la operación de los programas, apoyo a adultos mayores de 64 años, atención en centros de atención infantil e incorporación a menores a la escuela.

CLIENTES Y/O USUARIOS

Grupos vulnerables en el Estado.

Mtra. Aminta Elizabeth Natarén Córdova

Directora General